

## Las críticas al Obispo Bernardo Nadal Crespí

MIGUEL FERRER FLÓREZ

### INTRODUCCIÓN

Una de las figuras más interesantes de nuestro siglo XIX es la persona del obispo D. Bernardo Nadal y Crespí (1745-1818). Dotado de una fuerte personalidad ocupó la sede de Mallorca desde 1794 hasta su muerte ocurrida veinte y cuatro más tarde en unos años de grandes alteraciones políticas en las que intervino activamente. La convulsión promovida por la controversia surgida entre liberalismo y absolutismo tuvo honda repercusión en Mallorca y el Obispo Nadal fue elegido como diputado en las Cortes Generales de Cádiz que llegó a presidir en alguna ocasión.

Fue hombre de clara ideología liberal y como tal su actitud política y sus planteamientos de gobierno se hicieron de acuerdo con esta tendencia que armonizó con la doctrina de la Iglesia de la que fue un defensor nato en todas las ocasiones surgidas durante su vida. Sin embargo, fue un hombre polémico ensalzado por unos encomiásticamente, vituperado o por lo menos infravalorado por otros; su obra destaca a principios del siglo XIX de modo terminante en el mundo mallorquín, sobre todo en los calamitosos tiempos de la Guerra de la Independencia (1808-1814) y aun en los cuatro últimos años de su vida transcurridos durante la primera etapa absolutista (1814-1820) del reinado de Fernando VII.

Es necesario siquiera sucintamente, conocer su obra de gobierno para comprender los elogios que se le dedicaron en su muerte y la detración de que fue objeto su figura a través de algunos escritos que circularon de mano en mano entre miembros destacados de la sociedad mallorquina de entonces. Interesa fundamentalmente analizar el valor de las alabanzas que se le tributaron y las acusaciones y menosprecios en los que se vituperó su persona y su obra.

## VIDA

El obispo Nadal nace en Sóller el 5 de abril de 1745 en el seno de una humilde familia de la sana ruralía de Mallorca. Dotado de gran inteligencia, cursó estudios eclesiásticos en Palma donde aprendió humanidades y filosofía. En 1761 se le concede la tonsura clerical y poco después disfruta una beca en el Colegio de la Sapiencia del que llegó a ser su rector. Ordenado, ya, sacerdote cuida de la vicaría de Mancor y luego opuesta a la canonjía magistral de Mallorca que no obtiene. Después lo hace en Madrid en la colegiatura vacante de la Colegiata de San Isidro el Real y tampoco el éxito acompaña a su brillante actuación. El Nuncio convencido de su valer le designa colector de la misma iglesia.

Sus diversos estudios, sobre todo en lenguas, y las cualidades que adornaban su persona entre las que sobresalían su habilidad política y diplomática le valieron el empleo de abreviador de la Nunciatura y posteriormente el decanato de esta iglesia, cargo que no llegó a desempeñar, pues en 1787 se le nombra canónigo también de esta misma iglesia y las buenas relaciones entabladas en Madrid junto con su destacado valer motivaron que fuera designado obispo de Mallorca por el Rey en 20 de abril del 1794. Tomó posesión de su diócesis —sucediendo al obispo Pedro Rubio Benedicto— y después de un azaroso viaje llegó a Palma el 1 de enero de 1795 verificando un mes después —el 1 de febrero— su entrada oficial.

Su obra como pastor de la diócesis fue notable. Promovió celosamente la formación religiosa de sus feligreses a través de la publicación de un nuevo catecismo en colaboración con los rectores de Lluçmajor y Felanitx Dr. D. Antonio Evinent el Dr. D. Antonio Roig respectivamente. A través de su visita pastoral de 1796 purificó la administración de la diócesis y veló cuidadosamente por el cumplimiento de las instrucciones y decretos que emanaban de su celo pastoral de la que son buen ejemplo las "*vicarías in capite*" creadas.

Mostró un gran interés por las obras de promoción social y religiosa siendo buena prueba de ello la creación del colegio de educación Nuestra Señora de la Pureza.

Completaban esta actividades las instrucciones que daba a sus fieles por medio de sus cartas e instrucciones pastorales escritas todas ellas con unción espiritual expresando verdadera preocupación por el estado religioso de la sociedad y en este sentido destaca la publicada en 3 de marzo de 1814<sup>1</sup> en la que condena una serie de obras de carácter enciclopedista y la del 28 de noviembre del mismo año<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Vid. *Seminario Cristiano Político* nº 89 del 31-III-1814.

<sup>2</sup> Vid. *Diario de Mallorca* del 5-XII-1814 y *Diario Balear* del 4-XII-1814 nº 34.

Paralelamente a esta actuación hay que considerar su intervención en la política a la que se vio abocado en nuestra opinión por tres determinantes. En primer lugar por los agitados años que vive España durante su pontificado. Después por el cargo destacado que ocupaba (obispado) en la sociedad de Mallorca. Finalmente por sus propias ideas y convicciones políticas en las que veía una forma de promocionar la vida de los sectores sociales menos favorecidos rompiendo los moldes estamentales que atenazaban la imprescindible evolución social y económica. En este sentido esta línea de actuación es un simple complemento de su actividad pastoral.

Al iniciarse la sublevación nacional del 2 de mayo de 1808 y formarse la Junta Suprema Gubernativa entró a formar de ella junto con otros eclesiásticos: su colaborador Antonio Evinent, D. Juan Despuig, D. Juan Dameto y, D. Marcos Ignacio Rosselló, todos ellos capitulares. Después fue elegido diputado a Cortes por Mallorca y concurre a las de Cádiz junto con D. Guillermo Moragues, D. Antonio Llaneras, D. Pablo Ribas (Ibiza) y D. José Salas. Su designación no fue bien vista por algunos sectores que se mostraban heridos por su actuación un tanto progresista que dio a su gestión de gobierno<sup>3</sup> y cuyas esperanzas quedaron concentradas en la persona de D. Antonio Llaneras cura párroco de San Nicolás gran defensor del ideal tradicional y absolutista. En Cádiz Nadal fue designado presidente de la Comisión Constitucional y redactó el famoso "*Discurso Preliminar*" al proyecto de la constitución considerado como arquetipo de exposiciones parlamentarias<sup>4</sup>. Incluso llegó a ocupar en algunas ocasiones la presidencia de las Cortes interviniendo en la comisión de entrega de la plata de las iglesias<sup>5</sup>.

En Mallorca y durante la guerra gobernó certeramente la diócesis en donde la supresión del Tribunal de la Inquisición ocasionó graves conflictos envueltos en las opuestas ideologías de liberales y absolutistas. Nadal en el año 1813 por medio de su vicario general Muntaner acató la disposición por la que se suprimía el Santo Oficio quien como Gobernador de la Mitra recibió del Jefe Político las instrucciones pertinentes. Aquietó los ánimos como pudo ante la actuación de elementos religiosos importantes en los sucesos del 30 de abril<sup>6</sup> y la actitud de los obispos refugiados en Mallorca que publicaron una famosa pastoral en defensa de la religión

---

<sup>3</sup> El cronista Barberí consignó en un tono algo irónico su salida para Cádiz: "*Por la mañanita o la noche antecedente, se embarcó Su Ilma. para la Isla de León, como Vocal de las Cortes*". (Barberí Sansaloni José: "*Noticario formado por D... 1766-1820*". Bol. Soc. Arc. Lul. T. XI. Año XXI. Pág. 13. n.º 298).

<sup>4</sup> Vid. Oliver, Miguel del Santos: "*Mallorca durante la Primera Revolución*". Libro V. Cap. III. Pág. 563. Palma 1982 2ª ed. Éste no duda en afirmar que fue elegido por "*sus méritos personales, el prestigio de su investidura y sus antecedentes algo jansenistas*".

<sup>5</sup> La contribución de Mallorca fue muy importante.

<sup>6</sup> Vid. Ferrer Florez, M: "Hª. Pol. Cont. de Mall. (pág. 407) en Hª de Mall. J. Mascaró.

lo que les valió el destierro<sup>7</sup>. Ello situó a Nadal en una posición de veras comprometida. Los obispos refugiados publicaron dos documentos de tendencia conservadora:

1. "*Representación dirigida a las Cortes Generales y Extraordinarias*". En ella se pedía el restablecimiento del Santo Oficio<sup>8</sup> y es una apología del mismo. La firmaron el Arzobispo de Tarragona y los obispos de Lérida, Tortosa, Barcelona, Urgel, Teruel, Pamplona y Cartagena.

2. Carta pastoral en defensa de la religión que iba firmada por los obispos citados en la nota 7.

Con su actitud estos preladados comprometieron la posición del Obispo Nadal que se vio en una verdadera encrucijada. Por una parte tuvo que moderar el ímpetu del capuchino Fr. Daniel de Manzaneda predicador de la cuaresma en la catedral, al tiempo que su vicario general Muntaner García suprimía la licencia de predicar a dos frailes apoyando claramente la supresión del Santo Oficio. Por otra, tuvo que soportar la actitud en contra del liberalismo de sus compañeros en el episcopado con quienes al parecer tuvo unas relaciones que hoy definiríamos como políticas según se desprende de lo que se afirma en uno de los Anti-elogios<sup>9</sup>. Es evidente que no comulgando las mismas ideas en las relaciones entre la Iglesia y el Estado y sobre todo el camino a seguir en la defensa de la Fe se creó una postura incómoda entre los mencionados obispos y Nadal que de alguna forma acabó cuando aquéllos tuvieron que abandonar Mallorca por disposición de las Cortes (2 de agosto de 1813).

Restituído Fernando VII en el poder absoluto (mayo de 1814) Nadal entra en un nuevo condicionamiento que agravó considerablemente su condición. De esta forma dedica estos últimos cuatro años de su vida preferentemente a la atención pastoral de sus diocesanos desentendiéndose en lo posible de las cuestiones políticas. Buena prueba de ello lo constituye el Edicto Pastoral de 7 de noviembre de 1814 y la carta pastoral del mes siguiente<sup>10</sup>. En este tiempo tuvo que contribuir y asistir a actos de clara afirmación absolutista que debían contrariar su manera de pensar (acto de acción de gracias en la iglesia de los Observantes por el regreso al trono de Fernando VII organizado por la nobleza y que él presidió en el 20 de octubre de 1814) que no debió tener un carácter de fervor liberal; consentir (7 de agosto de 1814) en la celebración de un acto en la Catedral en pro del restablecimiento del Tribunal del Santo Oficio, y, sobre todo, los celebrados en la Iglesia de Santo Domingo presididos por él

<sup>7</sup> Eran éstos: D. Jerónimo M<sup>o</sup> de Torres (Lérida), D. Veremundo Arias Tejeiro (Pamplona), D. Blas Joaquín Álvarez (Teruel), D. Francisco Dueña Cisneros (Seo de Urgel), D. Pablo Sitjar (Barcelona) y D. Antonio José Salinas (Tortosa).

<sup>8</sup> Parece que se editó en Cádiz en 1812.

<sup>9</sup> Vid. Documento 2.

<sup>10</sup> Vid. Nota n<sup>o</sup> 2.

mismo y aún pocos días después un *Te Deum* en la Catedral. Ello sin tener en cuenta los numerosos actos celebrados en muchas iglesias de Palma del mismo carácter.

D. Bernardo Nadal y Crespi muere el 12 de diciembre de 1818. Su muerte fue sinceramente lamentada por la sociedad mallorquina en su mayor parte. Se le dedicaron honrosas pompas fúnebres a las que siguieron homenajes en favor de su persona y obra<sup>11</sup>.

## PERSONALIDAD DEL OBISPO NADAL

Su eminente figura puede ser evaluada desde tres ángulos diferentes que permiten apreciar todas las facetas de una obra. En este sentido vamos a enjuiciar su rica personalidad, su actuación como obispo y su intervención en la política.

Nadal era hombre de clara inteligencia y decidida voluntad. Desde niño y en circunstancias nada fáciles supo aprovechar las ocasiones que se le ofrecieron en cuanto al conocimiento de las ciencias eclesiásticas, ciencias profanas y el saber que tuvo a su alcance deparados por las circunstancias en que vivió. Poseedor de una sólida preparación científica era hombre versado en diversas ciencias (Aritmética, Álgebra, Geometría, Geografía, Cronología, Astronomía). Estaba muy formado en Teología, Sagradas Escrituras y Patrística en un grado sin duda más elevado que el de las ciencias antes mencionadas. El dominio de varias lenguas completaba su formación.

Por otra parte, era hombre sencillo, afable y amigo de los pobres de cuyo mundo en efecto procedía. Ello le movió a ser su valedor y a defender su causa lo cual le acarreó una cierta indisposición con la nobleza al acelerar el intento de una evolución de las estructuras sociales en pro de una sociedad más igualitaria<sup>12</sup>. Fue pródigo en limosnas y soportó con paciencia las desatenciones que con él tuvieron los poderosos, pero siempre vindicando la figura del pobre. En este sentido fue un notable pro-

---

<sup>11</sup> Vid. Duran Pastor, M.: *"Un bisbe solleric que fou Diputat a los Corts de Cádiz"*. Palma 1986. Ajunt. de Palma nº 13 Imp. Soler.

<sup>12</sup> En este sentido es curiosa la siguiente anécdota: En cierta ocasión en un convite al que asistían nobles enemistados con él por su actuación liberal e igualitaria hizo servir en la mesa dos pollos debidamente condimentados. Trinchó el primero burdamente y dejó los huesos en un primer plato; luego procedió con esmero a trincar el segundo pollo y lo hizo servir en el segundo plato. Se preguntó al Obispo el significado de tal ceremonia y éste preguntó a los comensales cual de los dos pollos les había gustado más. Se le contestó que no se había notado diferencia alguna. El Obispo contestó que el primer pollo había sido cortado "a lo moliner" y el segundo "a lo aristócrata". Archivo Durán Pastor: Sobre: Papeles sueltos.

tector del desamparado<sup>13</sup>. Sus atenciones a las obras de beneficencia fueron muchas y cuantiosas<sup>14</sup>. Es admirable su paciencia y en este aspecto es de señalar cómo soportó en sus últimos años la preponderancia absolutista.

Al frente de la diócesis Nadal realizó una obra de veras encomiable. Preocupado efectivamente por la pastoral a seguir en relación a sus diocesanos y conociendo perfectamente la realidad de los estratos más humildes de la sociedad, bien por su origen en su villa natal de Sóller, bien por sus seis años en que rigió la "*vicaría in capite*" de Mancor entonces recién constituida<sup>15</sup> atendió estos y otros extremos con la mayor solicitud.

En esta línea tienen especial valor sus Edictos pastorales publicados el primer domingo de cada cuaresma y concretamente en el de 1809 instó a los mallorquines a hacer uso adecuado del voto según su conciencia; en algunos recuerda la obligación del pago de los impuestos emanados del gobierno de la nación (edictos de 1809 y 1810 que corresponden a momentos críticos de la guerra).

Igual puede decirse de sus cartas y otros documentos pastorales. La Carta de diciembre de 1814 demuestra una preocupación por las almas que puede parecer incluso exagerada. Minimiza tanto la atención que deben prestar los párrocos a sus feligreses que casi resulta difícil de hermanar este celo con el talante liberal que por su formación tenía. En parte puede esto entenderse porque la promoción del hombre que siempre cuidó obedecía tal vez más a los criterios del Despotismo Ilustrado que al ejercicio pleno de la voluntad en el hombre surgido por el triunfo de las ideas liberales<sup>16</sup>.

Complementa este cuidado la minuciosidad de la Visita Pastoral por él realizada en 1796 cuyas actas demuestran cómo inspeccionaba la vida y la situación de cada parroquia<sup>17</sup>. El cuidado por sus feligreses se hizo patente en la creación de las "*vicarías in capite*". Se crearon las de

<sup>13</sup> Otra anécdota representativa: En cierta ocasión estando el Obispo en Cádiz un diputado absolutista pintó en una mampara que daba acceso al Congreso un asno cargado de harina y un payés que lo conducía con la mano izquierda. Ello produjo hilaridad entre los compañeros del Obispo quien sin inmutarse manifestó que el dibujo estaba incompleto. Cogiendo, entonces, un lápiz pintó un látigo en la mano derecha del molinero y dijo: "Ahora este dibujo representa una verdad".

Probablemente quiso indicar que el que cargaba con el peso de la carga (el asno) significaba el trabajador pobre y el molinero con el látigo el señor. (El padre del Obispo tenía un molino en Sóller). Archivo Durán Pastor: Sobre: Papeles sueltos.

<sup>14</sup> Vid. Duran Pastor, M.: Ob. cit.

<sup>15</sup> Miguel de los Santos Oliver en su obra citada en la nota 4 confunde este dato señalando erróneamente la ciudad de Manacor en vez de Mancor.

<sup>16</sup> Vid. la Carta citada en la nota 2 y además: Edicto General de 1816 en *Diario Balear* del 25 y 26 de febrero de este año y de 1818 (*Diario Balear* del 9-II-1818).

<sup>17</sup> Vid. *Visita Pastoral del Obispo Bernardo Nadal y Crespi*. Archivo Diocesano de Mallorca.

Biniali, Biniamar, Galilea, Orient, Pina, Randa y Ses Salines. Cuidado especial prestó a la educación (ver Ap. anterior).

Por último, se ha de considerar su actuación política. Teniendo en cuenta las notas distintivas de su personalidad y el ideal humanitario del que siempre hizo gala se explica perfectamente su intervención en la esfera civil del poder. Examinemos con cierto detalle esta cuestión.

El ideal religioso le obligaba a traducir su fe en obras dirigidas al desarrollo del hombre y cuya realidad social bien conocía. Además su formación en los años que residió en Madrid decantó su simpatía hacia el liberalismo. Esto le indispuso con los elementos conservadores celosos defensores de sus privilegios particularmente concentrados en buena parte de la nobleza de Mallorca con la que tuvo actitudes a veces encontradas.

Esta realidad con el correr de los años originó situaciones de tensión sobre todo a partir de 1813 ya que la supresión del Santo Oficio significó en parte el inicio de un proceso de ruptura, incrementado después con la reposición de Fernando VII como rey absoluto. Nadal había mantenido una actitud compleja en la situación creada. Consideremos este proceso con cierta detención. El Obispo adopta las siguientes posturas:

– Oposición firme y aun exaltada frente a los invasores franceses (Proclama de 1808) en la que hace gala de expresiones muy duras: "*¿Sufriréis que una detestable mano extranjera os arrebatte á vuestro legítimo Soberano? ¿Permitiréis que por las legiones de un monstruo tan horrendo sean saqueados los templos, mofada y escarnecida nuestra Religión Sacrosanta? ¿Esperaréis a que opriman este precioso reyno unas tropas cuya divisa es el horror la exterminación y la ferocidad?*"<sup>18</sup>

– Actitud ante la Constitución de 1812. Resulta, en verdad, curioso que no se conserve el informe solicitado por la Comisión de Cortes al Obispo de Mallorca. Esta Comisión solicitó en una circular del 24 de junio de 1809 una información sobre las Cortes. Concretamente las pidió a diez organismos de Baleares entre ellos los obispados de Mallorca, Menorca e Ibiza. De ellos sólo se tiene constancia de cuatro: El de la Junta de Mallorca, el del Ayuntamiento de Palma, el del Obispo de Menorca y el de la Universidad de Mallorca. De los restantes consta que fueron remitidos el de la Audiencia de Mallorca (aunque no ha aparecido) y el del Obispo de Ibiza que era "*un papel de tres folios sin extracto o inutil*"<sup>19</sup>; del resto no se halla noticia alguna. El del Obispo de Menorca<sup>20</sup> consta de 68 puntos seguidos de un extracto y constituye un documento con entidad, pues contesta ordenadamente el cuestionario enviado. Ofrece interés destacado la preocupación social que manifiesta y en esto sigue una línea parecida a la que el obispo Nadal mantenía en Mallorca.

<sup>18</sup> Vid. Carta Pastoral citada en la nota 2.

<sup>19</sup> Era Obispo de Ibiza D. Blas Jacobo Beltrán que ocupó la sede desde 1805 a 1815.

<sup>20</sup> Ocupaba el tal cargo D. Pedro A. Juano que gobernó la diócesis desde 1803 a 1814.

¿Qué razones pudo tener el Obispo Nadal para no remitir el informe solicitado si es cierto que no fue enviado, pues se ha de admitir la posibilidad de que se haya perdido? De entrada, no se puede pensar que Nadal permaneciera indiferente en esta cuestión o que por desidia no lo elaborase. Sabemos bien cómo vivió y entendió la problemática del gobierno político de España y buena prueba de ello lo constituye el *Discurso preliminar* al proyecto de constitución<sup>21</sup> en el que vertió doctrina política y experiencias jurídicas en parte vividas y aprendidas desde el cargo de Presidente de la Comisión Constitucional de las Cortes. Entonces, ¿qué pudo suceder? En primer lugar cabe pensar que preparase y remitiese el informe a la Comisión de Cortes en 1809 o 1810 y que se hay perdido. Es posible que no lo llegara a redactar puesto que dejó sentir su influencia y sus ideas en el *Informe* remitido por la Junta Superior de Mallorca el 6 de septiembre de 1809 por el vocal notario el conocido Miguel de Victorica. Al parecer la Junta designó cinco vocales para proponer el *Informe* que debía ser remitido "*para que examinen detenidamente la materia y propongan los pensamientos útiles que se les ocurriesen, sin perjuicio de que los demás vocales se dediquen al examen de este asunto y propongan también sus ideas*"<sup>22</sup>. Se ignoran sus nombres, si bien la *Representación* enviada iba firmada por el Conde de Ayamans, el Marqués de la Bastida, Thomás de Escalante y Miguel de Victorica. Es posible que éstos integran la Comisión citada y hasta que el quinto miembro fuera el obispo Nadal, pero no deja de ser una simple suposición. No obstante, hay que señalar que en este *Informe* de la Junta Superior de Mallorca el punto tratado con mayor detenimiento es el referente a la Instrucción Pública al que se dedican los artículos que van del 109 al 156 de los ciento sesenta y ocho de que consta<sup>23</sup> y conocida es la atención que prestó el Obispo Nadal a esta cuestión, por lo cual parece lógico inferir que su conocimiento acerca de la misma se dejó sentir en la Junta de una forma u otra.

– Adhesión inquebrantable a Fernando VII: "*nuestro adorado Rey y Señor*", "*su real Corona por tantos títulos merecida*" "*cuyo denodado brio (el del Rey) está ya recreando al suelo español con las mas dulces esperanzas*"<sup>24</sup> que en ocasiones posteriores –como en seguida se verá– se acercan a una adulación tan baja que no parecen ser obra del propio Nadal.

– Actitud en relación a Fernando VII durante el período absolutista que a Nadal le correspondió vivir: 1814-1818. Dos documentos de Nadal

<sup>21</sup> Vid. *Discurso preliminar leído en las Cortes al presentar la comisión de Constitución el proyecto de ella*. Palma 1813.

<sup>22</sup> Vid. *Cortes de Cádiz. Informes Oficiales sobre Cortes. Baleares*. Estudio preliminar y notas por Federico Suárez. Ediciones Universitarias de Navarra. Pamplona 1967. pag. 109 y sig.

<sup>23</sup> Vid. Ob. cit. en la nota anterior. Pag. 107 y sig.

<sup>24</sup> Vid. *Diario de Mallorca* n° 201 del 7-IX-1814 y el del 5-XII-1814.



son en este sentido muy significativos, puen acentúan un servilismo notable ante el monarca: el Edicto Pastoral de 1814 y la Carta Pastoral del mismo año. Ambos documentos contienen elogios desmesurados: "*Nuestro Adorado Rey*", "*Rey lleno de justicia, de generosidad y de clemencia*"<sup>25</sup> y lo que es más grave y acaso más difícil de comprender al régimen absoluto que el monarca protagonizaba. Vale bien la pena de consultar algunos textos (Ver Doc. 1) en los que declaradamente se presenta como un elemento de carácter casi policial al servicio del absolutismo. Hay que considerar cómo el Obispo se pone al servicio del mantenimiento de esta situación política de una forma no sólo injustificable para un hombre que había ostentado una mentalidad liberal sino incluso inverosímil. Así conmina a que el clero no mire con indiferencia las reuniones de personas sospechosas, o la expresión de opciones contrarias a la Religión y al Rey, la comunicación de conductas personales dudosas al Obispo e incluso a la conveniencia de utilizar el púlpito las conversaciones familiares y hasta las instrucciones en los confesionarios para la defensa de la Religión, de Fernando VII y un sabio gobierno: "la conservación y tranquilidad del Estado y la más sana moral". (Ver Documento 1).

¿Cómo se pueden justificar o tan siquiera explicar tales expresiones en boca de un defensor de las libertades como era el Obispo Nadal?

Las primeras explicaciones referidas a un cambio de mentalidad no parecen estar de acuerdo con los hechos reales, pues resulta difícil admitir que un hombre de su inteligencia y valer renunciara a toda una ideología que había sido eje de su vida y el ideal al que sirvió tenazmente con su esfuerzo y constante dedicación.

Otra reflexión surge de seguida y se cifra en pensar que al ver ciertos estragos producidos por la implantación del régimen liberal —en el orden ideológico<sup>26</sup> o las tensiones originadas política y socialmente entre la población durante los años de gobierno liberal— le hicieran ser más comedido en la defensa de estos ideales.

Sin embargo, en nuestra opinión la causa que podría explicar, pero no justificar estas expresiones y actitudes ha de buscarse en la habilidad política y diplomática que demostró en muchas ocasiones. El bandazo político que supuso la implantación del régimen absoluto en mayo de 1814 obliga a Nadal a demostrar un apoyo incondicional a Fernando VII y al régimen que éste encarna en el año citado. La situación se hizo muy comprometida para Nadal, pues los elementos absolutistas de Mallorca recordaban todas las intervenciones políticas en favor de la causa liberal que hizo el Obispo. Además un elemento caracterizado por su autoritaris-

<sup>25</sup> Vid. Carta Pastoral citada en la nota 2.

<sup>26</sup> Recuérdese como renovó la condena de ciertas obras enciclopedistas. Vid. *Seminario Cristiano Político* nº 89 del 31-III-1814.

mo y su adhesión oportunista al absolutismo ocupaba la Capitanía General de Mallorca y a buscar su benevolencia o cuando menos su neutralidad es muy posible que se dirigieran las palabras del Obispo en el Edicto Pastoral citado, al conminar a los párrocos que comuniquen al Obispo las actividades sospechosas para el régimen absolutista a fin de que "*podamos implorar la protección y auxilio de nuestro dignísimo Capitán General Marqués de Coupigny de cuyo zelo por la Religión y bien del Estado y de su asendrado patriotismo y distinguido afecto al mejor de los Monarcas Fernando VII estamos plenamente asegurados y satisfechos*". (Ver Doc. 1). También cabe pensar que esta política le fuera impuesta por el proceder autoritario del poder civil y Nadal no tuviera otro camino que adoptar una postura contundente acorde con el absolutismo.

## LOS ELOGIOS AL OBISPO NADAL

La conmoción que produjo la muerte del Obispo y el impacto que ello supuso en la sociedad mallorquina se evidenció en una serie de escritos aparecidos en la prensa coetánea y en otras publicaciones. Sus admiradores —que eran muchos— le dedicaron públicas alabanzas generalmente expresadas en forma poética. La relación por nosotros elaborada comprende los siguientes escritos:

1. *Elogio histórico del Ilustrísimo y Reverendísimo Señor D. Bernardo Nadal y Crespí Obispo de Mallorca, Socio de mérito de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, leído en la Junta ordinaria que celebró el día 2 de Enero de 1819*. Su autor fue el canónigo D. Juan Muntaner y García que había sido el vicario general del Obispo fallecido<sup>27</sup>.

2. *Adición al elogio Histórico del ilustrísimo señor D. Bernardo Nadal y Crespí Obispo de Mallorca*. Su autor fue el Dr. D. Antonio Oliver y Nadal, abogado de los Reales Consejos Era sobrino del Obispo y durante muchos años fue su secretario de cámara. 24 de febrero de 1819<sup>28</sup>.

3. Poesía *Clarísimo viro Bernardo Nadalio Balearico Majoricensis Ecclesiae Dignissimo Episcopo Epitaphium*. Fue publicada en el *Diario Balear* del 2 de enero de 1819.

4. *Soneto que en obsequio del Ilmo. Sr. D. Bernardo Nadal y Crespí dignísimo obispo de Mallorca que acaba de fallecer da a luz su amigo Nicolas Campaner Decano de la Audiencia del mismo Reino*. *Diario Balear* del 16 de diciembre de 1818. n.º 349.

5. *Soneto: Epitafio. Al Ilmo. Sr. D. Bernardo Nadal y Crespí Obispo que fue de esta Diocesi*. (*Diario Balear* 18 de diciembre de 1818. N.º 351).

<sup>27</sup> Vid. *Suplemento al Semanario Económico de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*, Fecha: 16-I-1819.

<sup>28</sup> Imp. de Buenaventura Villalonga. 6 pág. en 8º.

6. *Soneto Dedicado al Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca por un Militar conocido de su Ilma. (Diario Balear 21 de diciembre de 1818. Nº 355).*

Los tres sonetos constituyen con el *Epitaphium clarissimo viro...*, del que se publicó una traducción en el mismo Diario el 9 de enero de 1819, simples poesías a su persona con alguna alusión a su obra en el *Epitaphium*. Las alabanzas más importantes están contenidas en el "*Elogio histórico...*" pronunciado en la Junta de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Se trata de una biografía en la que no se escatiman alabanzas de toda clase usando a menudo términos casi adulatorios. Destaquemos en un análisis los principales encomios:

– En cuanto a su formación: Afirma que destacó en sus estudios en la Universidad de Mallorca: "*Se diría que no era aquel un mozo lanpiño de 18 años, sino uno de los mas aventajados alumnos del Liceo, un profesor maduro en edad y experiencia, el que desplegaba el artificio del castizo silojismo, y descubría las falacias del sofisma; el que manifestaba los arcanos de la Física y hacía perceptible esta cadena de los seres compuesta de una infinita muchedumbre de eslabones desde el más pequeño grano de arena, hasta la misma divinidad; el que proponía reglas más constantes de la Ética, y reducía esta a un cuerpo armonico de verdades*". (Pág. 2).

En lo que respecta a sus estudios de Teología: "*Profundizó en las santas y divinas Escrituras, penetró las sentencias de los Padres de la Iglesia volvió y revolió los sagrados Espositores*" (Pág. 2).

Su labor en la oficina de Interpretación<sup>29</sup> y su habilidad literaria son juzgadas así: "*¡Qué profundo conocimiento en tan prodijiosa variedad de materias! ¡qué pureza en el lenguaje! ¡qué claridad, que donayre!*" (pág. 4) "*Adornaba su espíritu una erudición vasta y exquisita en las ciencias sagradas, en las civiles, en la historia, en la ciencia del gobierno, en la económica, en las bellas letras. Adornaba su pluma una limpieza y hermosura, que ha tenido, tiene y en adelante tendrá muy pocos imitadores*". (pág. 4).

Se encomia su labor caritativa en estos términos:

"*A unos dirigía en sus solicitudes; á otros roboraba en su desaliento; á éstos iluminaba en sus dudas; á estotros facilitaba los medios de consecución. De todos era el amigo, el padre, el consuelo; pero sobre manera lo fué siempre de sus amados paisanos, los mallorquines*". (Pág. 6).

Elogia también su colaboración a la causa de Fernando VII, sus dotes (pág. 10), su celo (pág. 11), su humildad y acción limosnera (pág. 12), sus

<sup>29</sup> La Secretaría de Interpretación trataba cuestiones referentes a asuntos eclesiásticos y políticos siendo necesario traducir al castellano documentos escritos en latín, italiano, francés, inglés o portugués. Nadal trabajó en ella después que no le fuera concedida la capellanía de la Iglesia de San Isidro el Real de Madrid donde "*habla, arguye, confuta, defiende, vence y gana la palma*". (*Elogio histórico...* pag. 3).

obras sociales (pág. 17) y mil cualidades más y siempre en unos términos exagerados que es necesario leer para adquirir cabal idea de la absurda e inverosímil actuación del obispo.

En consecuencia queda claro que el autor no se quedó remiso en elogios y aun partiendo de la base de que correspondieran a una realidad se descubre en ellos un excesivo encumbramiento de su persona que raya efectivamente con la adulación.

La *Adición el Elogio Histórico* ya antes mencionada y aparecida en la prensa el 24 de febrero de 1819 vino a acentuar más las alabanzas —si cabe— al obispo Nadal. En este sentido destacó las dotes de superdotado cuando niño. Dice así: "*Tenía la costumbre de pasar la mayor parte de la noche sin dormir, empleando en el estudio las horas destinadas al descanso*" (pág. 1-2). Se le atribuye saber y entender a fondo hasta diez lenguas (pág. 2). Hace especial hincapié en las ayudas que prestó al Gobierno en la lucha contra los franceses, en sus manifestaciones en favor de Fernando VII, sobresaliendo los Edictos Generales que se publicaban cada primer domingo de cuaresma. Concretaba la obligación de contribuir todos los súbditos del Rey "*a pagar exactamente y con prontitud todos los derechos, tributos y demás contribuciones que S.M. tenga a bien exigir de nosotros*" (Pág. 2). El 4 de junio de 1808 el Obispo publicó una *Proclama* de adhesión a la lucha contra los franceses y de vindicación de la figura de Fernando VII en términos de encendido amor patriótico y con frases muy entusiastas: "*Al arma pues, amados paisanos míos, al arma; alistaos á porfía a la defensa de vuestra Religión y de vuestras familias; revestíos de valor marcial el mas ardiente; en suma acreditad que sois mallorquines, y sacrificad vuestras personas a la honra de Dios y a la salud de la patria. Sacerdotes del Altísimo, dirigid al Santo de los santos vuestros votos a favor de la buena causa. Ministros inferiores, no os estorben la Prima Tonsura ni los Órdenes Menores para tomas las armas. Pongamos todos a la disposición del Gobierno nuestros bienes, caudales y alhajas*".

Las otras poesías dedicadas a su memoria no regatean alabanzas extraordinarias a su valer, preparación y dotes de gobierno. Las expresiones son aquí también muy curiosas:

"*Hic tumulatus existit eloquentiae parens modernus Cicero*"<sup>30</sup>.

Los versos de los sonetos insisten en toda clase de virtudes y cualidades que adornaban al Obispo y son de baja calidad literaria. El mejor empieza así: "*Yace dormido en el eterno sueño*..."<sup>31</sup>.

Todas estas expresiones de dolor y sentida admiración por el obispo fallecido molestaron por su carácter triunfalista a las personas de ideolo-

<sup>30</sup> Vid. *Epitahium*... Las notas que llevan la poesía contienen invectivas dirigidas a las críticas hechas al Obispo Nadal.

<sup>31</sup> Es el soneto que indicamos con el nº5 y que fue publicado el 18-XII-1818 en el *Diario Balear*.

gía política opuesta a la de Nadal. Situadas éstas en una estructura socioeconómica alta no vieron con buenos ojos las medidas humanitarias y de promoción social nacidas de una forma de pensar que juzgaban surgida del progresismo liberal y que en realidad obedecía al profundo sentir evangélico del obispo. Las críticas sin duda menudearon y en algunas de ellas aunque se censuran aspectos concretos de la obra del Obispo, los ataques más directos se dirigen a los panegiristas de Nadal, quien precisamente por ser actor destacado de la historia de Mallorca de aquellos tumultuosos años provocó la oleada de críticas que adoptaron formas concretas en los anti-elogios.

## LOS ANTI-ELOGIOS AL OBISPO NADAL

La actitud crítica que se manifestó en algunas personas en contra del Obispo D. Bernardo Nadal y Crespi tuvieron una manifestación verbal que se conoce por el mismo texto de los *Elogios* dedicados a su figura y otras por notas a pie de página en las que se alude directamente a ellas. En conjunto parece que los defensores del Obispo intentan demostrar sin ambage alguno que tales críticas carecen de fundamento serio.

Al conocerse ahora la existencia de unos manuscritos elaborados en forma de anti-elogios cambia un tanto la situación, pues se percibe que la crítica fue más intensa y que no se limitó a simples murmuraciones ya que tales escritos circularon entre diversos miembros de la sociedad palmesana, singularmente en aquellos círculos que se mantuvieron reacios a aceptar las medidas de buen gobierno y de reformas del Obispo Nadal.

Los escritos en cuestión son tres y uno de ellos contiene una especie de borrador o acaso copia del mismo en cualquier caso no concluida. Están escritos en una grafía propia de la época que a veces presenta dificultades para una correcta transcripción.

Son frecuentes las faltas de ortografía aun contando que en aquellos años no se halla fijada. El sistema de puntuación es muy defectuoso y con frecuentes confusiones entre la coma y el punto lo que hace a veces difícil averiguar el sentido. También aparecen términos que evidencian en el autor una cultura elemental con pretensiones a veces petulantes. Examinemos tales escritos señalando sus características:

1. *"Apéndice al elogio que publicó la Real Sociedad económica Mallorquina de Amigos del País del Ilmo. y Reverendisimo Sr. Dn. Bernardo nadal y Crespi Obispo de Mallorca Socio de Merito"*. (Ver Doc. 2).

Tiene una extensión de diez páginas escritas en 4º. El autor parece ser hombre adicto a las ideas del Antiguo Régimen al que designa como *"el sabio Gobierno antiguo de Mallorca"* (pág. 9) y debía tener trato relativamente frecuente con el Obispo pues dice *"siempre me ha causado admiración el no haverle visto usar ninguno de los idiomas citados en conversación familiar"* (pág. 5). Poseía cierta cultura; alude *"a las vidas*

de los hombres Iltres. de Plutarco" (pág. 2); en otro lugar: "la frase de los Tulios y Salustios, de Granadas y Leones" (Fray Luis de Granada y Fr. Luis de León) (pág. 5).

Conocía, por otra parte, personas importantes de la época —el Marqués de Bellpuig, "nuestro Inmortal Cardenal Despuig" y D. Bernardo Contestí<sup>32</sup> y llama la atención al conocimiento de los hechos concretos de la actividad del Obispo Nadal que parece conocer bien.

2. "Apendice al Elogio que publicó la Real Sociedad Economica Mallorquina de Amigos del Pais del Ilmo. y Revmo. Sr. Dn. Bernardo Nadal y Crespi Obispo de Mallorca Socio de merito".

Es una copia mejor que un borrador del escrito anterior. Está incompleto y llega solamente hasta el principio de la página tres del texto completo que conocemos.

3. "Elogio al Autor del Epitafio dedicado al Ilmo. Sr. Obispo por la traducción en castellano, que han dado al Público de Mallorca en el Diario Balear el Sábado 9 de enero para la más fácil inteligencia de todos que no todos estan versados en la lengua latina". (Ver Doc. 3).

Comprende una extensión de siete páginas en 4º.

Está escrito o copiado por la misma persona que realizó idéntica labor con el documento señalado con el número 2. Aunque su autor parece conocer algo la cultura del mundo clásico incurre en graves faltas ortográficas (creher por creer) y por una expresión usada parece versado en el buen decir literario —alusión al solecismo— (pág. 2). Sin embargo, la crítica manifiesta se hace en términos no demasiado correctos e incluso poco respetuosos para el difunto. Los juicios severos van dirigidos a las afirmaciones hechas en las notas que el *Epitaphium* lleva insertas a pie de página y del que pretende ser una réplica con asertos cercanos a la ridiculez.

4. Escrito intitulado que empieza con los términos siguientes: "Valgame Dios que inportunos y molestos...". Tampoco conocemos su autor que incurre en faltas ortográficas del mismo tenor que las del escrito anterior. Su extensión es de cuatro páginas en 4º con expresión y estilo muy deficientes siendo la grafía igual o parecida a la usada en los escritos antes comentados. Minusvalora la figura del Obispo en términos ofensivos y ataca al autor de la "Adición al Elogio histórico..." cuyo texto es calificado como "otro pegote mas para olvidar mas pronto su memoria" (pág. 1). (Ver Doc. 4).

<sup>32</sup> El cardenal Despuig es una figura conocida. El Marqués de Bellpuig destacó en la política de aquellos años y fue miembro de la Junta de Guerra. D. Bernardo Contestí y Bennàsser nació en Palma en 1742 y murió en Marratxí en 1811. Fue jurista y político y miembro fundador de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Ocupó el cargo de Síndico Personero del Ayuntamiento de Palma y formó parte de la Junta Suprema Gubernativa del Reino de Mallorca en la Guerra de la Independencia. Escribió sobre temas de promoción agraria.

## CONTENIDO DE LOS ANTI-ELOGIOS AL OBISPO NADAL

La observación atenta de lo afirmado en estos documentos afecta a la persona del Obispo Nadal en dos aspectos peyorativos: uno referido al hombre del que no valoran debidamente su inteligencia, dotes de gobierno y formación. Otro tocante a su obra que juzgan desacertada o enaltecida en extremo por los autores de los elogios.

En efecto, se vitupera al Obispo precisamente por las exageraciones atribuídas a su origen e infancia:

– Se critican las referencias a la pretendida nobleza de sus apellidos: "*porque en las antigüedad se hallan ennoblecidos*" (Pág. 4)<sup>33</sup>.

– Se censura el uso de frases relativas al mundo clásico cuando era niño (Ver Doc. 2 pág. 5).

– Se burla de lo afirmado en la *Adición al Elogio histórico*, donde se indica la exagerada afición al estudio que caracterizó su infancia lo mismo que las ciencias que entonces ya conocía.

Otras cuestiones son objeto de fuertes críticas. En primer lugar el dominio de diversas lenguas que se le atribuye en los Elogios. Los Anti-elogios son en este punto tajantes: en el Doc. 2 se dice que, aunque se le reconozca el dominio del latín, italiano, francés, inglés y portugués nunca se le oyó pronunciar palabra alguna en estas lenguas en presencia de personas nativas de los países donde se hablan estos idiomas. En el Doc. 3 (pág. 5) se es más preciso y explícito en este detalle. Después se le niegan claramente sus dotes oratorias (Doc. 3 pág. 4) que juzgan ser del mismo tenor de las que tenían sus antecesores los obispos Guerra y Rubio Benedicto.

Se reprueba además "*su adulación*" ante los personajes importantes que rigieron los destinos de España, sobre todo Godoy (Doc. 2 pág. 6 y Doc. 4 pág. 3). En este caso concreto la crítica es muy dura como puede comprobarse en el primero de los documentos citados. Incluso se le acusó de haber entregado al gobierno de la nación importantes cantidades: "*En Mallorca se sabe en que gasto buenas sumas de dinero, otras que no se sabe las daría ocultas al gobierno.*" (Ver Doc. 4 pág. 2)<sup>34</sup>.

También hirió la susceptibilidad de algunos mallorquines los homenajes que se le tributaron al ocurrir su muerte cuando otros mallorquines ilustres por conceptos varios eran dignos de ser recordados –según el autor– tanto o más que el Obispo Nadal y apenas lo fueron (Ver nota 32);

<sup>33</sup> Ignoramos si el Obispo Nadal hizo alusión alguna a los posibles orígenes de su nobleza. Si, en cambio, hay testimonios acerca del humilde origen de su familia. (Vid. Archivo Durán Pastor. Sobre: Papeles sueltos.

<sup>34</sup> Esto parece corresponder a las sumas entregadas al Gobierno de la Nación para sufragar los enormes gastos ocasionados por la Guerra de la Independencia.

lo cual aunque sea muy digno no deja de ser una opinión particular que en nada lastima la honra que otros mallorquines pudieran merecer. (Ver Docs. 2 y 4).

Respecto a hechos concretos se reduce su importancia aun dentro del orden político e incluso en el puro liberalismo (Ver. Doc. 3 pág. 6) aunque siempre se le reconocen las dotes con las que atendió al gobierno de la diócesis (Ver Doc. 2 pág. 8).

En relación a las limosnas que ciertamente fueron cuantiosas se le achaca el haber olvidado instituciones importantes en Mallorca como "el Hospital, la piedad, huérfanos y otros establecimientos píos" (Doc. 2 pág. 8). En otras ocasiones las considera de poca relevancia: dotes a religiosas, ayuda a la fábrica de la Catedral, y a otras instituciones como el colegio de Náutica y el lazareto de Sóller (Ver Doc. 2 pág. 7). En cuanto a las limosnas de las que se hace mención en los Elogios y que fueron efectuadas en Cádiz, extraña el autor no ver en la prensa de aquella ciudad relación alguna de tales generosidades<sup>35</sup>. También se le censura el proteger la fundación del Colegio de la Pureza dedicado a la educación de niñas cuando existían otras fundaciones en penosa situación económica lo que no les permitía desarrollar su cometido. (Ver Doc. 2 pág. 9).

Tampoco se aprueba o no se observa una congruencia en la renovación de las condenas de determinadas obras que ya había censurado el Tribunal del Santo Oficio por su carácter enciclopedista y como portadoras de ideas peligrosas para la ortodoxia católica y la política de tolerancia (que sí censura) "*que no dejó de ocasionar bastantes desórdenes en varias comunidades seculares*" (Ver Doc. 2 pág. 8). La poca atención material que prestó hacia otros prelados refugiados en Mallorca ("*lejos de ser su casa episcopal la que les acogió, ni tampoco se dinó de visitarles ni ofrecerles un vaso de agua*") (Ver Doc. 2 pág. 8)<sup>36</sup>.

Finalmente hay que indicar que uno de los Anti-elogios es poco reverente al hacer comentarios de mal gusto acerca del cadáver del Obispo y del tratamiento que se le aplicó (Ver. Doc. 3 pág. 3). Más indulgentes se muestran el resto de los Anti-elogios aunque en uno de ellos se cierra el capítulo de críticas con un frío juicio acerca del prelado difunto. (Ver Doc. 4).

<sup>35</sup> Acaso el carácter de estas ayudas aconsejó conservar el anonimato.

<sup>36</sup> Se puede conjeturar que no compartiendo el Obispo Nadal su ideología conservadora redujera al mínimo sus relaciones con ellos.



## VALORACIÓN FINAL

El Obispo Nadal y Crespi se nos presenta en la historia como una figura controvertida como lo atestiguan bien las apologías de su persona y obra a la vez que las críticas que se le formularon. En definitiva y a través de la visión de conjunto que ofrece su biografía parece posible elaborar un juicio sereno acerca de su rica personalidad.

Nadal fue hombre de inteligencia clara y cultivada y buen poseedor de una cultura nada común en la que había acaso alguna deficiencia parcial. Tuvo una decidida vocación política que puso al servicio de su Patria y de la Iglesia por el camino que él juzgó más idóneo y acorde con su ideal. Conocedor de la realidad social de su época desplegó una política de promoción humanitaria notable y además en campos muy diversos.

Su actuación provoca una crítica que ataca aspectos secundarios de su persona y obra a la vez que silencia realidades y actos de gobierno de veras importantes realizados en el ámbito político nacional y aun en el simplemente religioso y local. Incluso su forma de proceder en circunstancias delicadas como ocurrió en los últimos años de su vida al ejercer Fernando VII su poder absoluto. Sus hechos congruentes con su ideal le enfrentaron con personas y acaso estamentos que no entendieron su obra llevada a cabo en una línea ideológica que no correspondía a la de ellos y en la que el protagonismo alcanzado por el Obispo intemperó sus formas de pensar que no compartían las reformas liberales que él patrocinó. Su obra, sin embargo, es un reflejo de la vocación religiosa que vivió y a la que permaneció fiel hasta su muerte.

## APENDICE DE DOCUMENTOS

Notas explicativas:

– Los documentos se han transcrito fielmente conservando la grafía original y las faltas frecuentes de puntuación.

– Cuando un término aparece escrito sobre otras palabras en el original, en la transcripción va entre paréntesis.

– Si la transcripción no ha sido posible se indica con un espacio en blanco que va entre paréntesis.

– A menudo términos aparecen tachados en el original. Entonces se indica en una nota inserta a pie de página.

– En los documentos 2, 3 y 4, la transcripción que corresponde a cada página del original acaba con el signo //.

**DOCUMENTO 1**

"Algunos pocos de sus individuos alrededor de los verdaderos principios de que deben estar asumidos, así los profesores de nuestra religión Sacrosanta, como tambien los amantes de nuestro Augusto Soberano, son suficientes como se ha visto en esta Isla, para introducir en el mismo pueblo el desorden y el trastorno y excitar el resentimiento de los más que han seguido y sostenido con teson la buena causa".

"Estos mismos no les permitirá (su misma heroicidad) mirar con indiferencia la reunión de personas sospechosas, sin oír con disimulo proposiciones o discursos contrarios a la Sta. Religión y á los derechos y persona de nuestro amado y virtuoso Monarca..."

"No podemos pues menos de provocar el oficio y la ilustrada caridad de todos ellos, y señaladamente de los Curas Párrocos y de los superiores de las Comunidades Religiosas a que observen con la mayor vigilancia y por los medios y conductos posibles decorosos, y prudentes la conducta de sus subditos: la opinión y el espíritu publico de sus pueblos y monasterios (del qual nos daran, al menos cada ocho dias, aviso de palabra o por escrito:) los libros y papeles o manuscritos que lleguen à ellos de dentro ò fuera del reyno: las juntas o reuniones de personas, sean de la clase y condicion que fuesen: lo que en ellas se tratare: las doctrinas, máximas o expresiones que vertiere cualquier predicador en el publico..."

" A la menor cosa que en todo ó en parte de lo dicho advierten contrario, ó poco favorable a la Religión, a la soberania e independencia de nuestro adorado Fernando VII: a su gobierno: á la tranquilidad del Estado: á la sana moral; y a la publica honestidad y decencia en los trages y modo de vestir, excutarán los Curas parrocos dos cosas. primera, darnos inmediatamente y con toda reserva parte de ello, a fin de que si no alcanzasen nuestras facultades de inmediato podamos implorar la protección y auxilio de nuestro dignísimo Capitan General Marques de Coupigny, de cuyo zelo por la Religión y bien del Estado y de su asendarado patriotismo y distinguido afecto al mejor de los Monarcas Fernando VII, estamos plenamente asegurados y satisfechos. Segunda: procurar en el púlpito, en el confesionario y en sus conversaciones familiares rectificar cualquier opinion poco conforme á nuestra Santa Religion, à la mencionada soberania e independencia de Fernando VII, á la subordinacion y sabio respeto a su sabio gobierno, a la conservacion y tranquilidad del Estado, y la mas sana moral".

Fuente: *Diario de Mallorca*, nº 201; págs. 1027-1030.  
Edición del 7 de septiembre de 1814.  
(Fragmentos)

## DOCUMENTO 2

Apendice al elogio que publicó la Real Sociedad Economica Mallorquina de Amigos del País del Ilmo. y Reverendísimo Sr. D. Bernardo Nadal y Crespi Obispo de Mallorca socio de mérito.

Irresistible poder exercita en los hombres la preocupacion, y mas (formidable)<sup>1</sup>, si la imaginacion acalorada de intereses particulares obra con todo el furor de la pasion, tanto las acciones cristianas como politicas están sujetas a este dominio, y desde los primeros siglos hasta nuestros dias no se supiera que con los efectos mismos de esta enfermedad mortal que tantos males, ( ) a la iglesia y al estado; si bien el autor del elogio, para maior realce y prevenir à los lectores le añade el adjetivo de historia queriendose valer de aquellos rasgos comunes que se aplican à cualesquiera Santo, recomendado el varon elogiado en terminos<sup>2</sup> desproporcionados, que en lugar de exaltarlo lo humillan<sup>3</sup> dan lugar //

en los anales dela historia alas acciones comunes en particular (para esto es<sup>4</sup> agregar<sup>5</sup> a las vidas de los hombres Iltres de Plutarco digo (es) una solemne pedanteria afectada sin faltarle el vicio dela lisonja dela adulacion, en apreciar el verdadero merito, con otros dictados que omito recayendo esta justa crítica sobre un sujeto que tiene conocimientos y condecorado, tanto mas digno de reprehension (haver dado)<sup>6</sup> a prensa y ala vista de quantos sobreviven al difunto acciones de que jamas tuvieron noticia como descubrirse en el cuerpo<sup>7</sup> de este Apendice en siguiendo todos los parrafos del elogio, si en Londres o en Pekien se recitava<sup>8</sup> dirian los oyentes en una y otra parte, grande hombre era el difunto, perdida irreparable la suya, pero puesto en las manos de los Mallorquines se alzarán de ombros y con un requiescat in pace cumpliran (el precepto con la caridad cristiana //

todas las Academias, Claustros, Cuerpos Politicos observan religiosamente el trasmitir ala posteridad la memoria de aquellos varones (del cuerpo) que por su virtud, ciencia, valor o acciones deven presentarse para modelo de los presentes y futuros y en esta parte asegura la sociedad mallorquina haver cumplido este sagrado dever ó sea lo más cierto haverlo empezado en la muerte del Ilmo. porque a la verdad murió un gran procer de Cataluña (que fue) Presidente muchos años de la sociedad sumo

<sup>1</sup> Debajo aparece tachada la palabra activo.

<sup>2</sup> Aparece tachada la palabra muy.

<sup>3</sup> Aparece tachada la palabra pretenden.

<sup>4</sup> Esta expresión aparece tachada.

<sup>5</sup> Esta palabra lleva tachada la enclítica las.

<sup>6</sup> Debajo aparece tachada la expresión: de mala prensa. El sentido de toda la expresión podría ser éste: de haver dado a la prensa.

<sup>7</sup> Debe leerse, cuerpo.

<sup>8</sup> Aparece tachada la palabra este.

bienhechor del cuerpo<sup>9</sup>, (y no) se hiciera la menor demostracion (ni) por escrito (ni de palabra), otro (tanto) sucedio con el Marques de Bellpuig y sus plumas continuavan silenciosas y que de nuestro inmortal Cardenal Despuig que tanto dinero y trabajo le costaron la maior parte delos establecimientos, que hoy día conserva la sociedad, tampoco se acordaron de poner dos renglones (de)<sup>10</sup> elogio, y el sabio y nunca bastante elogiado Dn. Bernardo Contestí que asus conocimientos desvelos y estudios (y rasgos) deve la isla y muy en particular la sociedad por adelantamientos //

que demostracion hizo, publica, ninguna, privada solo se con tales evidencias (son muy)<sup>11</sup> de borrarse los tres primeros renglones del elogio, para no dar en rostro a los lectores con unas equivocaciones tan (interesantes) substanciales que<sup>12</sup> dan fundamento á dudar de quanto dice (ensu)<sup>13</sup> papel la sociedad.

Empezemos<sup>14</sup> con el nacimeinto del Prelado quenada tengo que decir pero (mucho) que admirar quando veo que se haze merito de sus apellidos porque en la antigüedad se hallan ennoblecidos con hechos brillantes si en el Archivo de su familia esta consinada la descendencia de aquellos hasta el obispo no tiene duda que sera trama, pero si son artificiosas conjeturas fundadas solamente en ser el mismo apellido hay poco que fiar habiendo tantos en la ciudad y villas de la isla que tienen el mismo que no se sabe tengan parentesco con los descendientes nobles que aun en el día existen mucho es no ponerle entronque con la Ilma //

familia de Crespi deValldaura deValencia quando su Ilma. puso las mismas armas; es mas que irritante poner en boca de un muchacho que empieza las humanidades la frase delos Tulios de Salustios, de Granadas y Leones y no sera ponderacion mia asegurar que (la primera del idioma)<sup>15</sup> español si no la (aprendio)<sup>16</sup> con perfeccion hasta que se fijo en Madrid largo tiempo; callo y guardo silencio entodas sus funciones literarias y progresos que hizo en la corte, confesandose su merito (puro) de traductor fiel que desempeño en su oficina y seguramente no se puede negar el que el latin italiano frances ingles y portugues los poseia para vertirlo en<sup>17</sup> buen castellano. lo que siempre me ha causado admiración del no haverle visto usar ninguno de los idiomas citados en conversacion familiar con estas naciones. Mallorca tiene el desconsuelo que las grandes obras que tradujo al castellano no solo no las tiene, sino que ni las ha visto. Y como en su largo Obispado //

<sup>9</sup> Tachado: sin que

<sup>10</sup> Tachado: en su

<sup>11</sup> Tachado: es

<sup>12</sup> Tachado: precisamente

<sup>13</sup> Tachado: el

<sup>14</sup> Tachado: la obra

<sup>15</sup> Tachado: el puso

<sup>16</sup> Tachado: supo

<sup>17</sup> Tachado: español

jamás hablo una palabra en público (no es de admirar) que los rasgos de su elocuencia varían en opiniones y que no sea pecado mortal el entrar en desconfianza de su verdadero mérito; olvido el Autor del elogio de nombrarla entre las personas de otro carácter de la corte que le<sup>18</sup> amaron adn Diego Godoy cuando era Príncipe de la Paz y Almirante de Castilla y<sup>19</sup> su correspondencia (fue) tan fina y obsequiosa que a pesar de que en todo el año no celebraba más pontifical que el Jueves Santo, lo celebro un día entre año para dar gracias a Dios de la exaltación del Príncipe (de la Paz) (lo que)<sup>20</sup> descubre su arte y grande política de mundo de honrar a los Validos, aunque sean peores que el demonio; ciertamente que los importunos que no quería premiar le (—) daban para su gal y matias que usaba en las provisiones, en cuanto a méritos y servicios de la Iglesia no era muy delicado. el solo empeño de uno de sus tertulianos que los tenía escogidos y repartidos por horas, sobraba para premiar a los recomendados. quantos exemplares podría citar que no tienen guarismo //

de que repartía pero el haber mérito en un obispo de porque renta de tal qual dote que pago o para religiosa o casada no es asunto de tanta prodigalidad cuando ha hecho tan poco ruido que equivale a que sucedía raras veces; en los memorables diarios de Cadiz de aquellos tiempos no se hace memoria de la<sup>21</sup> caridad del obispo de Mallorca<sup>22</sup>. en la fábrica de la Catedral ha (—) el obispo por su parte, pagando la suya el cabildo y me parece que esto no es un mérito superior. en 24 años de Prelado no es ningún exceso haber dado 200 libras a<sup>23</sup> y poco más o me-nos igual partida a las demás villas que menciona por una vez el colegio de Náutica y el lazareto de Soller se quedó en proyecto, y no realidad; no son pocos los socios fundadores de la sociedad económica que con cuantísimas rentas costearon varios premios algunos años. y haber gastado el obispo cien pesos cuando se repartían y no el día que sesado este bello instituto es poco (asunto) / /

una tolerancia que no dejó de ocasionar bastantes desórdenes en varias comunidades seculares y<sup>24</sup> no quiero detallar usando el mismo estilo de que se vale el orador del elogio; digo y confieso que tenía humildad y benevolencia en medio de su alto carácter de obispo, porque otras condecoraciones no las tuvo; con su cabildo, es cierto que no ocurrieron desavenencias públicas, él había manejado a su modo y<sup>25</sup> como ganar las elecciones

<sup>18</sup> Tachado: consi

<sup>19</sup> Tachado: y que

<sup>20</sup> Tachado: de que se

<sup>21</sup> Tachado: liberalidad

<sup>22</sup> Tachado: se crehe porque lo dice

<sup>23</sup> Parece decir Sineu

<sup>24</sup> Tachado: que

<sup>25</sup> Tachado: sabia

nes en quanto a limosnas, decian algunos que dava mucho pero<sup>26</sup> no al hospital, casa misericordia piedad, huérfanas en todos estos establecimientos pios era su Ilma. muy miserable y no queda monumento alguno de su generosidad; muy olvidados tenia el obispo los sagrados canones. cuando se refugiaron en Palma varios Prelados del continente y lejos de ser su Casa Episcopal la que les acogio, ni tampoco se digno de visitarles ni ofrecerles un vaso de agua, si para otra clase de gentes era Hospital no la considero una caridad bien entendida. yo no me espanto deque / /

los establecimientos publicos de enseñanza en las grandes ciudades tanto para hombres como mujeres<sup>27</sup> son necesarios. y assi se ve que el sabio Gobierno antiguo de Mallorca no descuydo de crearlos con suficiente dotacion en aquellos tiempos<sup>28</sup>, pero por causas extraordinarias aunque todavia existen, es con suma decadencia por faltarles<sup>29</sup> lo necesario para su subsistencia: Su Ilma. tuvo el grande pensamiento de levantar una nueva Casa de educacion para niñas y gasto en ella crecidas sumas siendo estas obras muy costosas, el multiplicarlas suele ser causa infalible de su ruina, y si a la vista tenemos lo que sucede en la Crianza<sup>30</sup> no podemos esperar suceda otro tanto en la Casa de la pureza, quanto mejor hubiera sido reformar el primer establecimiento y aumentar su dotación que no haver emprendido lo que no se puede sostener. esto es quanto se me ofrece decir para mejor inteligencia del elogio funebre de su Ilma. respondiendo por maior á muchos de sus parrafos / /

con la claridad propia de mi caracter asegurando que lejos de querer ofender, la memoria del Prelado, todo mi empeño consiste en dar por ridiculo á su Autor por su sobrada afectacion y (el) entretejido desu locucion parto de su acalorado juicio en ciertas materias y en una adulacion que le domina y priva(ndo) á su Mecenaz de aquel merito que realmente tenia que a quedado ofuscado y confundido por (lo mucho)<sup>31</sup> (que) á querido decir sin mas documentos que su palabra. hombres hay incorregibles y lo es sin duda el que tomo la pluma porque conlo que le sucedio en tiempo de su gobierno, havia muy sobrado para humillarse y detestar quanto le hizo aborrecible con sus Paisanos, lo peor que todavia resulta por la herida lo que no prueba su arrepentimiento. Dios nos de su verdadero conocimiento denuestras faltas para llorarlas, y el Ilmo. Nadal goze el descanso eterno. / /

*Archivo Can Vivot: Manuscrito*

<sup>26</sup> Tachado: lo que toca

<sup>27</sup> Tachado: es inevitable

<sup>28</sup> Hay un término tachado ilegible

<sup>29</sup> Tachado: lo mas preciso

<sup>30</sup> El Colegio de la Crianza fue fundado en 1510 por el canónigo D. Gregorio Genovard. Dedicado a la educación de hijas de la nobleza fue durante unos trescientos años el único centro de esta clase

<sup>31</sup> Tachado: tantos como

## DOCUMENTO 3

Elogio al autor del Epitafio dedicado al Ilmo. Snor. obispo por la traduccion en castellano que ha dado al Publico (mallorca) en el diario Balear el sabado 9 de enº para la mas facil inteligencia de todos que no todos estan versados en la lengua latina.

Tenian su asiento las Musas en el Parnaso años pasados y de repente por medio de una revolucion que tambien llegaron los tiros denuestro Emisferio en la Cima de aquel monte pasaron emigrados, no sé de fijo, si sobre el Puig maior ò Galatzó y han sido tales las influencias poeticas que han comunicado por medio de inpetuosos vientos (a mis paisanos) que á nadie le cuesta trabajo escribir en verso latin, ò castellano y casi podemos asegurar llegará el tiempo deque alguno salga comparable a Virgilio,<sup>1</sup> porque en la eloquencia parece que el difunto Obispo competia con Ciceron; empieza el autor sin decirnos en romance lo que dicen las tres grandes letras iniciales. y por lo que presumo deve entenderse Deo, Optimo Maximo, pero era / /

menester explicarlo porque lo entendiera la gente ruda y no digan (—) algun solecismo, que quiere Vm. que le diga Sor. Traductor darnos una maña que sabe Vm. lo que<sup>2</sup> corresponde en mallorquin no es regalo apetecible y seguramente habra muchos ignorantes poco versados en el castellano que a la primera palabra hechen la Causa toda y digan este dulce (a su Padre) que para nosotros es muy duro. Quanto va que ha leído Vm. en el Viajero Universal entierros del Japon la China y tambien el Mogol y America<sup>3</sup> que llevan quadrillas de llorones (dando golpes al pecho) y dura el llanto (y ceremonia) muchos dias. esto deponer una proposicion universal a todo caminante cualquier que seas es demasiado atrevimiento<sup>4</sup> alomenos hubiera Vm. eximido à los moros y judios (y solo convidar)<sup>5</sup> a los Mallorquines beneficiados del Prelado difunto / /.

Mas que todo me ha gustado la verdad que Vm. gasta de que solo descansan los huesos porque de lacarne hicieron almongidas los facultativos, lo cierto es que para el Illmo. este es un elogio superior. me parece hubiera sido mas oportuno (decir) que tampoco esta su espiritu ò su alma que es de presumir descansa en paz. los nueve renglones de la nota primera muy bien podia Vm. escucharla. sino es que alguno quiera ser martir despues de muerto. Y en mi concepto habra pocos golosos. hablemos sin rebozo. una concurrencia semejante no creo se halle escrita en quan-

<sup>1</sup> Tachado: como haviendolo tenido en la Oratoria.

<sup>2</sup> Tachado: val.

<sup>3</sup> Tachado: Africa

<sup>4</sup> Este término aparece tachado

<sup>5</sup> Debajo de estas palabras aparece tachado lo siguiente: y havemos (? Vm. este convidado).

tos Epitafios contenga (?) la antigüedad y toda ella no es mas que ensuciarse en operaciones de Anatomia poco agradables ni à la vista ni al oido, con otras cosas muy mal producidas que por decencia callo; nada tengo que decir en cuanto //

a las limosnas que repartia, excusaban comentando sus buenas maneras; no me quadra el animoso y magnanimo, y la nota 3<sup>a</sup> lo expresa mal, (aunque es) aunque<sup>6</sup> cierto que recibia bien a (todos)<sup>7</sup> (sus) grandes enemigos no los he conocido, y era imposible no haverlo oido en tantos años<sup>8</sup> que duro su prelatura; Quanto sigue hasta proclamarlo Vm. Ciceron (—) (—) (—) (—). Y con que otras Oraciones, Homilias ó locuciones suyas (le) hare Vm la comparación con Tulio, es menester (haver perdido la memoria) aqui<sup>9</sup>, y decir lo primero que Vm reconoce el merito del Romano, y lo segundo que al citar como piezas de eloquencia los edictos anuales no cabe en quien tiene principios de Oratoria y iguales son prohibición mas ó menos los delos pasados Obispos //

y<sup>10</sup> las de Guerra y Rubio hay motivo de leerlas con respeto siendo unos varones que dieron continuadas pruebas en el Pulpito de su Sabiduria y bella locucion. el difunto jamas tomo este exercicio ni imito asus antecesores, pastorales no me acuerdo si saco (?) una esto es quanto se le ha oido en 24 años; No dire que lenguas sabia<sup>11</sup> y supongo entendia bien la francesa la italiana la inglesa pero sin embargo de ser (le) tan naturales<sup>12</sup> estos idiomas es bien singular no haverle oido pronunciar una palabra, 'sino en Mallorquin ó Castellano apresencia de franceses y ingleses. de griego no se lo que sabia; no me detengo en los conocimientos de historia y demas ciencias por ser todo un monton de cosas que se han de creer ó no segun el juicio que cada uno se ha formado sin poder valerse de la esperiencia. es cierto que si se pudiera afirmar //

quanto dice el traductor y Autor con poco mas se podria<sup>13</sup> (el difunto en el quarto lugar delos) tres sabios y seria muy bien (dado) dicho el (titulo)<sup>14</sup> de hombre Universal. Olividava informar a Vm sobre la nota 8<sup>a</sup> que<sup>15</sup> las Cortes que se celebravan antaño (en Cadiz) establecieron el nombrar su Presidente. y lo que hizieron con el Obispo de Mallorca fue lo mismo que con todos los demás que fueron varios, y si he dedecir lo que siento, siendo el partido dominante<sup>16</sup> el que sacava las elecciones segura-

<sup>6</sup> Tachado: era

<sup>7</sup> Tachado: sus enemigos, que ignoro cuales fuesen

<sup>8</sup> Tachado: prelado

<sup>9</sup> Tachado: la carcajada

<sup>10</sup> Tachado: que

<sup>11</sup> Tachado: pero si

<sup>12</sup> Tachado: familiares

<sup>13</sup> Tachado: añadir al quarto sitio a los

<sup>14</sup> Tachado: nombre

<sup>15</sup> Tachado: en

<sup>16</sup> Tachado: deaquel tiempo



mente saldrian elegidos los mas adictos à sus ideas. y ya sabe Vm. que tenian muchas de ratas con cola, assi huviera sido mejor haverlo omitido.

reciva Vm de mi afecto estas quatro palabras dandolegracias por su trabajo. //

Se me havia pasado el soneto de dn Nicolas Campaner propiamente trabajo deun buen amigo. creo muy bien que sus lagrimas sin serverdadera contricion y que se dara golpes de pecho hasta que el nuevo Obispo temple su dolor señalándole una pingue mesada (con mano liberal)<sup>17</sup> el otro<sup>18</sup> por lo mismo Dn Nicolas derrame Vm muchas lagrimas y ruecos<sup>19</sup> que la perdida es grande. recomiendo a Vm que à ratos perdidos que nunca faltan que su cetro (?) poetico se ocupe en una elegia tan propia para expresar su sentimiento que el Publico se complace mucho de leer sus versos //

*Archivo Can Vivot: Manuscrito.*

#### DOCUMENTO 4

Valgame Dios que inportunos y molestos zanganos los elogiadores o panegiristas del Obispo Nadal difunto, no cesan por mas que nadie crehe cuanto dicen en contar mentiras como si por este medio, estuvieran desvanecidas las Obras del Prelado en los 24 años de gobierno pastoral. la ultima adiccion publicada al elogio historico del Obispo es otro pegote mas para olvidar mas pronto su memoria. (Empieza)<sup>1</sup> atomar el hilo de quando (era) Niño y seguramente las noticias las habra sacado de algun manuscrito antiguo ò bien por relación de alguno de su familia que aun vive, porque el autor ni existia en aquel entonces //

puede darse maior placer que contemos si dormia ò si estava dispier-to y que los sabios deaquel tiempo que sin duda ninguno vive hizieran elogios de la ciencia del Niño, instruido como dice en la historia eclesias-tica de españa y Mallorca afe que (de) sus contemporaneos no merecio lugar que el haver salido aventajado en filosofia y teologia, esto es que hacia sus funciones de claustro con lucimiento, pero no digamos que fuese el pasmo de Mallorca; supongo que el Ilmo. sabia las quatro reglas de la Aritmetica, si sabia la Algebra es cosa que tenia reservada in pectore porque (no) hemos visto ningun problema resuelto por su Ilma. de

<sup>17</sup> Tachado: tiene muchos atractivos

<sup>18</sup> Tachado: y una mano liberal no se encuentra tan facilmente

<sup>19</sup> ¿ruegos?

<sup>1</sup> Aparece tachada la palabra mueve

Geografía y Cronología<sup>2</sup> (crehen) supiese una suficiencia para comprender los mapas y saber las Epocas. de Astronomia no lo (—) porque solo se ha dicho despues de muerto //

No se puede negar que en todos tiempos fue muy adicto al gobierno reynante, se entiende al Rey y a los Validos delo que dio pruebas muy evidente en tiempo de Godoy esto equivale a tener buen caracter y querer conservar buena amistad con los que mandan (sin) darle el nombre de adulacion; en Mallorca se sabe en que gasto buenas sumas de dinero, otras que no se sabe las daria ocultas al gobierno; es interesante traer ala memoria sus edictos anuales por privar (?) de examen y en esto manifiesta el panegirista que hay poca ropa que contar y no es materia para llenar dos hojas de su papel; si el obispo encargado de las funciones de Inquisidor (no hubiese prohibido) las obras inpias que cita haviendo salido ya mil prohibiciones no se le huviera hecho injusticia de darlo por libertino //

y antireligioso dictados muy agenos de un obispo conque el haver de ello un gran merito es mas agravio que favor.

No tengo ya mas paciencia para darpasmo en una cosa tan fastidiosa desi como impugnar papeles falsos y mas este ultimo que ni tampoco el autor sabe lo que dice, lo mejor que puede hazer el y los demas compañeros llorar por el descanso de su alma y que d<sup>3</sup> le haya dado la bienaventuranza eterna //

Y esta ciencia estudiada sin maestro como dice el papel, en un hombre dedicado a la carrera eclesiastica no presenciando las observaciones y estar muy radicado en el calculo no pasasen de saber de memoria quatro terminos que vale pocos quartos; veo claramente que el mentecato que à escrito la adición al elogio, es un lego de primera clase por la abundancia de ciencias que reune en la cabeza del Obispo; sobre todo lo que dice el papel de la Sociedad, ahora lo hace estadístico y diplomático y maestro de diez lenguas, se le olvido una bien interesante el Arabe y serian onze, lo que a mi me aturde que un hombre unico y general en España segun nos lo pintan, como no publico obras, como no fue llamado para fundar una Universidad, y como (el Rey) no lo tuvo a su lado para consultor y Director de su gobierno //

*Archivo Can Vivot: Manuscrito*

<sup>2</sup> Acaso el autor quiso escribir cartografía

<sup>3</sup> Dios